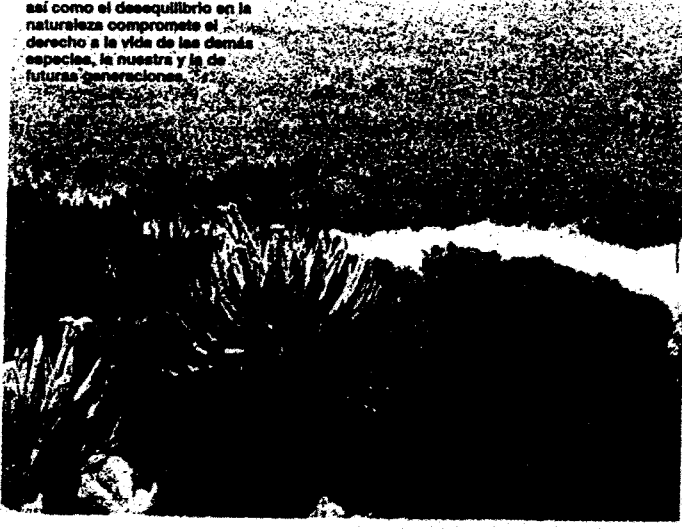


La acción del hombre destruye la naturaleza

EL AGOTAMIENTO de recursos, así como el desequilibrio en la naturaleza compromete el derecho a la vida de las demás especies, la nuestra y la de futuras generaciones.



• La ética, ciencia natural y formas de interacción social son bases necesarias para una gestión orientada a la conservación del ambiente.

Por Martha Fandiño Lozano
▼ Especial para LA REPUBLICA

Gestión es intervenir una realidad para generar otra mejor. Por lo tanto, el punto de partida de cualquier acción a favor de la conservación de la naturaleza es considerar que la realidad inicial no es la más deseable, o de lo contrario, no resultaría necesario intervenir. ¿Cuáles son los hechos que permiten evaluar qué tan plausible es la situación actual?

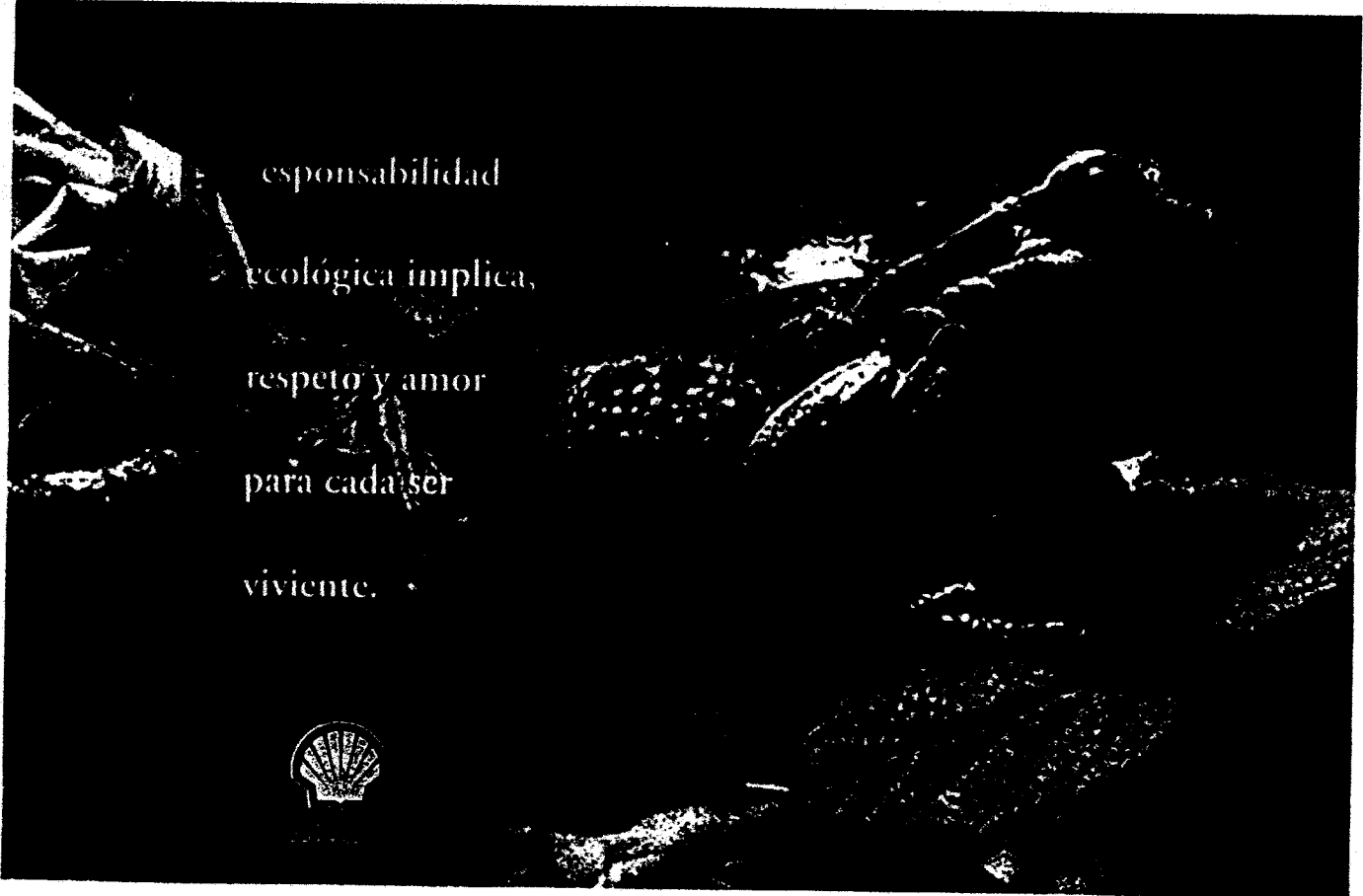
Aun desconociendo cuántas y cuáles especies han desaparecido para siempre o se encuentran amenazadas en Colombia, no es exagerado decir que pueden ser muchas, especialmente si se tienen en cuenta que, hasta el

momento, han sido arrasadas las zonas Andina y Caribe. Se cree que en el mundo se extinguen diez especies cada día, aunque estas estimaciones se basan en información incompleta. Pueden ser muchas más.

Son varios los procesos causantes de la extinción masiva de especies, de la cual esta generación es testigo: la transformación de los ecosistemas naturales es su principal causa, pues deja a muchos organismos sin el hábitat que necesitan para sobrevivir.

La contaminación se dispersa a través de los ecosistemas y produce situaciones como la ocurrida recientemente en Dinamarca, donde una ballena fue enterrada bajo la categoría

Pasa página siguiente



responsabilidad
ecológica implica
respeto y amor
para cada ser
viviente.



Viene página anterior

de basura química, dada la enorme acumulación de metales pesados en su organismo.

La sobre-explotación de ciertas especies destinadas a la comercialización, como el tigre de bengala en la India y el rinoceronte negro en África, o simplemente, la persecución y erradicación debidas tanto a creencias absurdas, como ocurrió con el lobo en Europa, la incomodidad que algunas especies causan a los agricultores cuando dispersan las malezas o consumen parte de la producción agrícola.

Los mismos procesos, generan una relación inversa entre degradación ambiental y calidad de vida colectiva presente y futura, que empieza a manifestarse.

"Hoy estamos arrinconados": no es posible respirar aire medianamente puro en nuestras ciudades; tampoco, bañarse en un río o tomar sus aguas, pues no hay garantía de que sobrevivamos a la experiencia.

Así mismo, carecemos de parques (semi) naturales para recrearnos o educarnos en tópicos ambientales en forma masiva; los desequilibrios de la naturaleza disminuyen la oferta de recursos tan importantes para la vida humana como el agua —que ahora nos piden ahorrar—, o se manifiestan en tragedias como inundaciones o avalanchas.

También, desaparecen especies sin haber tenido la oportunidad de conocerlas y que pueden resultar esenciales para la futura supervivencia de la humanidad, como en un momento lo fue el *Penicillium*.

Al mismo tiempo, se enfrentan horrores como el que los microorganismos se hayan vuelto resistentes a la penicilina y debido a esto hoy muere gente, en todo el mundo, víctimas de enfermedades, antes tan sencillas de curar como la difteria.

Enfermedades como la "vaca loca", se transmiten del ganado a los seres humanos, literalmente, licuándoles el cerebro. Además, de la infestación de Sida en la población mundial con cifras que ya superan los cuarenta millones de personas.

Como si todo esto fuera poco, los recursos naturales que han sido incorporados a la producción empiezan a mostrar signos de agotamiento, con lo que se reduce el número de personas que un territorio o nación puede mantener.

En Colombia, la erosión ya deja ver el color del subsuelo en las laderas cultivadas, sólo para poner un ejemplo. Aunque algunos sean lo suficientemente cínicos para aceptar esta situación como la más deseable, bien sea motivados por su forma de vida, de formación profesional o intereses inmediatos, la gran mayoría encontrará que la realidad que se ha seguido construyendo es moralmente cuestionable.

¿Cuáles pueden ser los valores pertinentes a tal evaluación moral? Nos vemos enfrenta-

dos, por lo menos a el derecho a la vida, a la equidad social y, paradójicamente, la libertad humana, todos ellos consignados en la Constitución Política del país, aunque desarticulados de la temática ambiental.

De hecho, la extinción compromete el derecho a la vida de las demás especies, la nuestra y la de las futuras generaciones. El agotamiento de recursos, así como el desequilibrio en la naturaleza y la carencia de sitios de esparcimiento, educación y generación de conocimiento, incrementan la equidad; el primero, porque a menos que la población humana disminuya en proporción o, mejor aún, en mayor medida que la reducción de la capacidad productiva del planeta cada vez será mayor la población y menos los recursos disponibles; lo segundo, en la medida en que una gran mayoría de los seres humanos, si no todos se verían excluidos de tales servicios ambientales que por su naturaleza, son accesibles únicamente en forma colectiva. Y, en los tres casos, se estaría reduciendo la libertad, de las presentes y futuras generaciones, pues nuestro legado sería un mundo destruido que no ofrecería muchas posibilidades entre las cuales elegir.

Bajo el supuesto que estos valores se hicieran extensivos a la conservación, para construir una mejor realidad que la que se conoce, la búsqueda de soluciones tendrá que darse a la luz de las características de la interacción social que ha generado la situación indeseada.

Un ejemplo reiterativamente utilizado en ciencias sociales, desde que Garrett Hardin publicara, hace treinta años, "la Tragedia de los espacios colectivos", ilustra bien algunos de los atributos de tal interacción. Imaginemos una pequeña comunidad de campesinos que posee unas tierras comunales a las que todos pueden llevar un número limitado de cabezas de ganado, de tal forma que los pastos y el suelo no se agoten, lo que obviamente deriva en beneficio para todos. Un día esta restricción desaparece y cada uno puede llevar cuantos animales quiera.

En la nueva situación cada uno pensaría; si los demás llevan pocas, el hecho de que yo lleve muchas no agotará los pastizales y si los demás llevan el mayor número posible, de todas formas no podré evitar que el pastizal desaparezca, entonces, ¿qué sentido tiene mi altruismo? Este razonamiento trae a escena las condiciones de libre competencia, cuyo resultado inmediato será que todos lleven el máximo número de animales posibles y que quien no lo haga, sea el primero en resultar eliminado.

La única salida para evitar el colapso, hacia el cual todos irían irremediablemente, sería volver a la situación inicial de restricción. Esto, a pesar de que el ejemplo goza de algunas condiciones facilitadoras que no posee la realidad; el pastizal es el universo de recursos naturales, no se puede obtener otro una vez el primero se haya agotado; la causa de su agotamiento es sólo

res que generan el problema son los mismos que sufren las consecuencias, es decir, la degradación va en contra de su propio interés.

En este caso, se conocen de antemano las ventajas colectivas resultantes de la restricción inicial; actúan con información completa que establece cuántos animales puede alimentar el pastizal; el número de campesinos está predeterminado, no podrán acceder al pastizal nuevos usuarios; son pocos los individuos en interacción, lo cual facilita un acuerdo orientado a imponer reglas de juego; y no es posible actuar en el anonimato, pues cualquier forma de no-cooperación sería identificada y condenada por todos.

En un universo más amplio, la realidad se torna más crítica: se puede destruir y seguir accediendo a nuevos recursos en tanto se posea la capacidad de adquirirlos, lo cual refuerza la actitud maximizadora de los individuos; las causas de destrucción son muchas; los actores que generan los problemas no son los mismos que sufren las consecuencias.

No se cuenta con una situación inicial de regulación que permita percibir los beneficios obtenibles para todos. Se actúa en condiciones de total desinformación, la población continúa creciendo y son millones los individuos que interactúan movidos por intereses individuales mutuamente excluyentes y en una situación de anonimato compartido, en la que no es posible discernir responsabilidades.

Si, en realidad, se quiere enfrentar, como lo dice Félix Ovejero, los efectos perversos ya mencionados, resultantes de la capilaridad decisional, la multiplicidad de voluntades descoordinadas y la locura colectiva, tan familiar para los colombianos, tendríamos que empezar a mirar con beneplácito la posibilidad de establecer un marco de gestión coordinado, informado, jerárquico y participativo.

Coordinado, en la medida en que hay que garantizar que no se traspaesen los límites admisibles de transformación, contaminación y explotación de la naturaleza. Informado, ya que la ciencia es el único medio objetivo para llegar a establecer rigurosamente dichos límites, lo que equivale, por el ejemplo dado, al número de vacas que puede alimentar el pastizal. Jerárquico, partiendo de las condiciones que impone la ciencia en la identificación de soluciones y, complementariamente, obedeciendo al principio según el cual ninguna acción individual o descentralizada debería comprometer intereses colectivos o, de otra forma, a actores distintos a los que participan en ella. Participativo, porque una buena democracia sólo puede construirse a partir de información completa, de saber qué se espera de uno y de los otros para, entonces, estar en capacidad de elegir libremente y de revisar nuestras propias preferencias.



"HOY ESTAMOS ARRINCONADOS": no es posible respirar aire medianamente puro en nuestras ciudades; tampoco, bañarse en un río o tomar sus aguas, pues no hay garantía de que sobrevivamos a la experiencia.

(*) Ph.D. en Ciencias Ambientales Universidad de Amsterdam, Holanda.